

NOMBRAMIENTO

Señor
CARLOS AUGUSTO PEÑA VILLALBA
Ciudad.-

Fecha de Otorgamiento: Quito, 02 de abril del 2020

Estimado Ingeniero Carlos Augusto Peña Villalba:

- 1.- La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía INGENIERIA SOLUCIONES TECNICAS Y EQUIPOS INSOLTEQ S.A., en resolución tomada el día 01 de abril del 2020, designó a usted para el cargo de PRESIDENTE por un período estatutario de DOS años, cargo para el cual ha sido usted designado.
- 2.- Las facultades del Gerente General constan en la Escritura de Constitución de la compañía otorgada el 15 de enero del 2007, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, doctor Oswaldo Mejía Espinosa e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 11 de abril del 2007.
- 3.- El Presidente podrá Subrogar al Gerente General, aunque no se le encargue por escrito, por falta o ausencia temporal o definitiva.
- 4.- La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, autorizó al Abogado Franklin Ramiro Sevilla Rivadeneira, secretario Ad-hoc de la Junta General de Accionistas, para otorgar el presente nombramiento.


Franklin Ramiro Sevilla Rivadeneira
Secretario Ad-hoc

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía INGENIERIA SOLUCIONES TECNICAS Y EQUIPOS INSOLTEQ S.A.

Quito, 02 de abril del 2020


CARLOS AUGUSTO PEÑA VILLALBA
C.I. 1754782157

RAZON: Certifico que el señor CARLOS AUGUSTO PEÑA VILLALBA, aceptó el nombramiento que antecede.

Quito, 02 de abril del 2020


Franklin Ramiro Sevilla Rivadeneira.
Secretario Ad-hoc

TRÁMITE NÚMERO: 31684

9367458PSSXHUD

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	26045
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12965
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INGENIERIA SOLUCIONES TECNICAS Y EQUIPOS INSOLTEQ S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PEÑA VILLALBA CARLOS AUGUSTO
IDENTIFICACIÓN	1754782157
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

RM. # 1026 DE 11/04/2007 NOT. 40 DE 15/01/2007

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103